

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 873.-

DALCAHUE, 25 de Octubre del 2018.-

V I S T O S: Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 24.10.2018 que Declara Situación de Emergencia Municipal. El Cometido Funcionarios N° 1104, 1102. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a kinesiólogo y Programa Familia a sector de la Costa y Butalcura. Trasladar a kinesiólogo por actividad de autoconsumo en la comuna de Quemchi en Quicavi los días **22-23/10/2018 (Viático)**. Dicho cometido se realizará con jeep JZWF - 70.
2. **Don José Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Llevar camión compactador BRRK - 86 a revisión técnica a la ciudad de Ancud el día **22/10/2018 (Viático)**. Dicho cometido se realizará con camión BRRK - 86.
3. **Don Rodrigo Soto Gómez, Directivo grado 8° de la E.M.S, Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Doña Rosse Marie Romero Valdebenito, Profesional grado 9° de la E.M.S:** Concurrir a Quemchi, sector de Quicavi, por celebración del Día de la Mujer Rural el día **22/10/2018 (Viático)**. Dicho cometido se realizará con jeep JZWF - 70.
4. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Luis: Realizar arreglo a acceso de Posta Quetalco. Ramón: Realizar traslado de mujeres rurales por celebración del día de la Mujer Rural a sector de Quicavi. Olegario: Realizar traslado de excavadora y material a sector de Quicavi - Quetalco. Cristian: Realizar traslado de material desde pozo Quicavi a Posta Quetalco, Alcalde Santana a Av. Mocopulli. Francisco: Realizar carga de camiones en pozo Quicavi. Antonio: Realizar apoyo a actividad realizada por oficina de la mujer en sector de Quicavi, el día **22/10/2018 (Viático)**. Dicho cometido se realizará con retroexcavadora JYTY - 47, bus KGXY - 85, camión FHBW - 33, camión BGRR - 24, excavadora BGCB - 61, camioneta GCPL - 18.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.03.001 – 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- RASG/CIVG/RCCC/pyoa.